

## PROBLEMAS DEL DIA

# Después del empréstito

Por JOSÉ CALVO SOTELO

La primera emisión de Deuda verificada por la República se ha cubierto una vez y cuarto. El público pidió 628 millones de pesetas, de los cuales corresponden a suscripciones de 500 a 5.000 pesetas—en número de 16.886—, 73.880.000 pesetas. Para las superiores a 5.000 correspondió en el prorrateo un 76,93 por 100. La operación se verificó con rapidez y aparente facilidad. La rapidez es un buen síntoma; otras veces requirieron más de un día, y en estos tiempos no todos los países serían capaces de conseguir parecido éxito en menos de 24 horas. Para lograrla, el Estado español ha hecho uso de diversos estímulos: unos directos, otros indirectos. Entre los primeros despunta el interés ofrecido: 5,50 por 100. Las antiguas obligaciones del Tesoro habían llegado a lo sumo al 5 por 100; algunas tenían prima de un entero en su amortización, lo que suponía un medio por cien anual—si eran bienales—, y un 0,20 por 100, si quinquenales, tipo de las últimamente emitidas (años 1925 y 1926). Ahora no se concedió prima de amortización, pero sí interés del 5,50, lo que es mejor, pues la prima se devengaba al final, y el interés desde el primer momento.

Entre los estímulos indirectos figuran la posibilidad de pignorar los nuevos títulos por un 90 por 100 de su valor bursátil y la exención de Timbre en tales pignoraciones. Una y otra facilidad fueron otorgadas en distintas épocas a diversas Deudas del Estado.

Los suscritores hubieron de desembolsar íntegramente el importe de la suscripción. Desde luego, esta exigencia es plausible y revela un sincero deseo de evitar toda especie de ficción. En algunas emisiones de Deuda del Tesoro—allá por los años 1920 y siguientes—se había establecido una práctica viciosa, admitiendo el desembolso de un 10 por 100 tan solo y la pignoración inmediata del resto. Así es como se cubrieron 10 y 20 veces varias emisiones. Pero este sistema no rigió ya en las de Deuda consolidada que se verificaron desde 1926 hasta 1929. Por consiguiente, el buen hábito ahora respetado no es «republicano», como los agradadores de turno pregonan. Es de «antes», aunque antes se conociera también el otro menos respetable.

Ahora bien: los resguardos provisionales de la suscripción son pignorables desde el día siguiente a la emisión. ¿En qué medida van a ser pignorados? He aquí una cuestión interesantísima, porque la pignoración de este papel estará en razón inversa a su clasificación en las carteras individuales. Si aquella alcanza cifras muy altas, tendremos una prueba más de que el ahorro se desinteresa de la nueva Deuda. Por de pronto, cabe deducir de los balances del Banco de España el presunto origen del dinero aportado por los suscritores. En el del día 9—último anterior a la emisión—importaban las cuentas corrientes 1.010 millones de pesetas, y las sumas dispuestas en cuentas de crédito con garantía de valores, 1.469,1; en el del día 16—primero posterior—las cuentas corrientes suma-

ban 944, con baja de 66, y las cuentas de crédito con garantía de valores, 1.863, con alza de 394. Quizá nos expliquen estas dos partidas el proceso biológico íntimo de la suscripción. Casi 400 millones, esto es, el 80 por 100, proviene del crédito pignoriativo. Del resto, una parte se obtuvo movilizándolo las cuentas acreedoras del Banco; el pique que aún falta—apenas 40 millones—pudo brotar del ahorro individual. En puridad, el dato oficial sobre prorrateo, confirma estos supuestos. Si las cuotas inferiores a 5.000 pesetas representan 73 millones, o sea un 14,60 por 100 del total emitido, nada de extraño tiene que los grandes suscritores—Bancos y Cajas de ahorro—hayan apelado al crédito para cubrir 394 millones, o sea, casi un 80 por 100 de la nueva Deuda.

Así las cosas, la impresión resultante es poco halagüeña, porque el dinero aportado al Erario no es dinero «fresco», como se deseaba y se declaró solemnemente, sino dinero «fiduciario» o «crediticio». El ideal habría consistido en que la suscripción no se reflejase en la partida de cuentas de crédito con garantía de valores de nuestro primer establecimiento bancario. Ello significaría que los suscritores «disponían efectivamente» de las sumas suscritas en billetes o en saldos de depósito. Pero a lo que se ve no es esto lo sucedido. Solo en un 14,60 por 100 se ha verificado movilización de dinero «metálico», esto es, íntegramente del «activo» de los suscritores. (Entre paréntesis, observemos que el volumen de las suscripciones inferiores a 5.000 pesetas sumamente modesto pues en otras operaciones, no muy remotas, habían rebasado el 70 por 100). Casi todo lo demás se cubrió por las entidades bancarias o de ahorro, merced en gran parte a la pignoración de sus carteras.

Estas creaciones crediticias no se reflejan en la circulación fiduciaria en el balance del día 16, sin duda porque su producto ingresó íntegramente en alguna operación especial no contabilizada a dicha fecha. Pero tampoco es probable que el reileño se produzca, ni en fecha próxima, ni por el total suscrito. Una parte de éste servirá para cancelar el saldo pasivo del Tesoro en su cuenta con el Banco (unos 120 millones), y otra—la mayor—para cancelar débitos estatales, provisionalmente liquidados con operaciones de descuento bancario en curso. En uno y otro caso, el nuevo disponible reemplazará sumas anteriormente facilitadas al Tesoro público o a sus acreedores. La repercusión fiduciaria se produjo ya antes, a saber: cuando tales anticipos o descuentos tuvieron lugar. Queda aún un margen: unos 100 millones. Sería probable un aumento de la circulación en esta cuantía, si la aportación auténtica del ahorro privado individual—lógicamente hecha con billetes o cheques sobre depósitos del Banco emisor—no la compensase.

Así, pues, la evidente inflación crediticia producida con la emisión no debe degenerar, ni inmediata ni remotamente, en análoga inflación monetaria. ¿Pero es que cabe una inflación crediticia sin simultánea o

subsiguiente inflación monetaria? En puridad, no. Pero los hechos económicos revisten múltiples formas. Y la actual es una de las más curiosas. En realidad, esta inflación crediticia es sucedánea de otra anterior, a la que reemplaza y sustituye. Por eso no ha lugar a una nueva inflación monetaria. La que procedía, nació oportunamente y existe desde entonces. Si la suscripción hubiese sido «verídica» habría disminuido la circulación; esto es, habría engendrado «deflación». Al no serlo más que en exigua porción, imposibilita la deflación. O sea, consolida la inflación monetaria preexistente. El fenómeno, como síntoma, es muy grave. Indica bien a las claras que el ahorro español no pudo o no quiso aportar «ahora» el 80 por 100 de las sumas que le demandaba el Tesoro. Si le faltó voluntad, el problema es soluble. Si le faltó potencia, echémonos a temblar. Porque por bien que las cosas vayan, el Estado español necesitará tomar caudales a préstamo durante varios años.

Cabe una atenuación: que el mercado «diguera» con presteza el papel tomado «a fortiori» por la Banca. Algunas de las cifras de suscripción divulgadas por la prensa, di-

scutan estepitosamente de la capacidad de absorción correspondiente a la respectiva entidad. ¿Lograrán éstas la «traslación del papel»? Ello prestaría un bello final a la operación, que está consumada jurídicamente, pero no económicamente. El éxito de las dictatoriales semejantes—1925 a 1929—estribó en la facilidad con que coincidieron los dos procesos de colocación: el jurídico que es formal, y el económico, que es de fondo. La Banca tenía fuertes disponibilidades y robusto encaje; pero, además las Bolsas rebosaban capital—esto es, ahorro—acucioso de inversión segura. Por eso la suma de billetes y depósitos en el Banco de España permanece inalterable alrededor de 5.300 millones en el período 1923-29, y la de descuentos, préstamos y créditos concedidos por el Banco de España sube de 1.952 a 1.971, o sea solamente 19 millones en tan largo lapso, y no obstante la gran masa de Deuda creada: unos 4.000 millones. Ojalá que la Renta pública pueda registrar ese mismo fenómeno. De lo contrario, aumentarán los peligros en cada nueva emisión. Y esto sería mortal de necesidad para el crédito.

JOSÉ CALVO SOTELO

### EL SUCESO DE ANTEAYER

En la calle de Lepanto un obrero sindicalista agredió a otro socialista, produciéndole una puñalada calificada de pronóstico reservado

Sobre las once de la noche de anteayer comparecieron en la Inspección de Vigilancia de esta ciudad, los guardias de Seguridad números 7 y 13, los cuales presentaron a Felisindo Senra Rodríguez, de 49 años de edad, de estado casado y de profesión zapatero, vecino de la casa número 17 de la calle de Lepanto.

Dicho sujeto, momentos antes había agredido, produciéndole una herida de arma blanca en el pecho, a Luis Vázquez de la Iglesia, de 30 años, casado, albañil, con domicilio en la calle de San Francisco número 18.

El suceso tuvo lugar en la calle de Lepanto, a la puerta del domicilio del Felisindo.

Parece que Luis Vázquez se presentó a Felisindo en el momento en que éste se disponía a penetrar en su casa.

Surgió una discusión y de las palabras pasaron a los hechos, siendo entonces cuando Felisindo asió a su contrincante la puñalada, utilizando para ello una navaja.

Conducido el herido con toda rapidez a la Casa de Socorro, fué asistido de primera intención apreciándosele una herida incisa cortante al nivel del tercer es-

pacio intercostal, con grande hemorragia, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

De allí pasó al Hospital, donde una vez asistido, quedó encamado encamado.

Todas las circunstancias que concurren en el hecho, hacen creer que el atentado es de carácter social, derivado de un reciente conflicto surgido en el seno de cierto sector obrero.

El agresor es de filiación sindicalista, y el herido desempeña el cargo de secretario local de la U. G. de T.

En la declaración prestada por Felisindo Senra, éste se confesó autor de la agresión.

Fué puesto a disposición del juez de Instrucción.

### Ayuntamiento de Orense

Han sido nombrados agentes ejecutivos don Emilio Prieto Soutullo y don Carlos González Estévez, para hacer efectivos por la vía de apremio todos los débitos que por distintos conceptos existan pendientes a favor de este Ayuntamiento.

### ANTE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Los nuevos aumentos tributarios se destinarán, por lo menos en una mitad, a subvencionar la naciente República catalana

De un artículo del diario republicano «La Libertad», de Madrid, reproducimos lo siguiente, que debe hacernos meditar a todos los españoles:

«Cada industrial, cada comerciante, cada agricultor, cada obrero, a quien los presupuestos del Sr. Carner han elevado la contribución o han encarecido la vida, ha de pensar que su sacrificio, tan imperiosamente demandado para salvar—así se dijo—la Hacienda y el crédito de España, va a servir ahora, lo menos en una mitad de los aumentos, para subvencionar a la llamada República catalana. Y que en lo por venir, si el Estatuto se aprueba, nuevos recargos y nuevos sacrificios serán indispensables, porque Cataluña, y tras ella otras regiones, las más ricas y las más favorecidas hasta ahora por el Estado, «se echarán fuera», y el inevitable aumento de los gastos públicos pesará exclusivamente sobre las provincias que, según el odioso léxico catalanista, «no soltaron a tiempo las amarras». ¡Así se llama ahora a la aviesa obra de descoyuntar y de disolver España!»

\*\*\*

He aquí, en el mismo artículo del periódico citado, una expresiva semblanza de los elementos catalanistas que ahora se apresuran a cobrar del nuevo régimen la factura de unos servicios cuyo valor no sobrepasa a lo realizado en otras regiones.

«No establezcamos comparaciones, siempre odiosas; pero la verdad es que en ninguna otra gran ciudad de España las diferentes clases sociales enmudecieron bajo la bota de montar tanto como en Barcelona. Callaron o se eliminaron hasta los más exaltados del catalanismo y del sindicalismo. El propio Maciá vino de Bélgica y volvió a marchar, expulsado por el Gobierno, si nque apenas se alterase la serenidad espiritual de sus entonces contados correligionarios. El Sr. Carner, su evangelista financiero de hoy, dormitaba plácido en la presidencia de sus cuarenta Consejos de Administración. Todo se le ocurría, sin duda, menos ayudar a que tan cerca estuviera la plenitud de los tiempos revolucionarios. El voto del 12 de abril fué en Barcelona, ante todo, un voto sindicalista y obrerista, luego rectificado. La Esquerra apenas si existía. Los regionalistas constituían la candidatura ministerial y monárquica, con Ventosa en el Gabinete. Los republicanos radicales obtuvieron sólo algunos lugares... Hoy, las gentes con las que, según todos los libros últimamente publicados acerca de la historia íntima de las dictaduras y de la revolución—que nosotros conocemos bien—, no se pudo nunca contar y jamás «llegaron a tiempo», presentan con apremio su cuenta a la República, y perturban y comprometen la vida, que debería ser plenamente normal, del nuevo régimen.»

### LA NOVENA DEL SANTÍSIMO CRISTO

El orador hizo una sabia y elocuente exaltación de la Santa Cruz

Ya lo hemos dicho en una de nuestras crónicas anteriores: pocas veces revistieron los cultos anuales al Santísimo Cristo de Orense la majestuosa solemnidad como este año.

La ornamentación de la venerable capilla y del altar, era suntuosa, destacándose la devotísima imagen del Crucificado entre incontables cirios ofrecidos por «sus devotos».

La capilla de música de la Catedral dirigida hábilmente por su maestro el señor Rodríguez, interpretó todos los días composiciones variadas, inspiradas en sublime sabor místico que saturaban de fervor los corazones emocionados. La concurrencia de fieles a las misas rezadas y especialmente a las solemnes, era siempre grande, acrecentándose de modo extraordinario por la tarde, atraída por la merecida fama que desde el primer día conquistó el notable orador sagrado Dr. D. Antonio González Blanco.

Expusimos hemos dejado para hoy hablar de sus notabilísimos discursos sagrados, para poder estudiarlos en conjunto, haciendo una

síntesis de los interesantes temas que desarrolló en forma elocuente.

Habló el primer día, como ya hemos dicho, de la soberanía de Jesucristo sobre las inteligencias por ser El la Verdad, deduciendo de su luminosa disertación que todo entendimiento humano debe estar sujeto a Cristo y a sus enseñanzas,

DESPACHO DE RECETAS DE  
 LOS SRES. OCULISTAS  
 CASA DE LOS LENTES  
 Plaza Mayor, 18

sin restricciones de ningún género, haciendo aplicaciones prácticas para todos los órdenes de la vida, individual social y pública, del

**Azaña se muestra satisfecho de la acogida que ha tenido el proyecto sobre reclutamiento de la oficialidad.**-El subsecretario de Gobernación afirma que en España reina tranquilidad

**En Marina**

**Entrega de condecoraciones**

En el despacho del ministro de Marina se verificó el acto de entregar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval, al subsecretario del Ministerio don Julio Varela.

Asistieron Giral, Casares, Varela y el alto personal.

Hizo la entrega Giral, que elogió al agraciado.

Este dió las gracias, haciendo las extensivas a Casares, por su asistencia y a sus compañeros que le regalaron las insignias.

**Giral inaugura el curso en la Escuela de Guerra**

Giral asistió a la inauguración del curso en la Escuela de Guerra, para preparación de los jefes para el futuro mando.

Pronunció un discurso el director de la Escuela señor Pérez Chao.

Le contestó Giral, quien dijo que aunque la política que se sigue es de estricta neutralidad, precisa de elementos aptos para la guerra, lo cual permita garantizar la paz.

Giral dejará inaugurado el curso.

**Reina tranquilidad**

El subsecretario de Gobernación manifestó que en provincias reina absoluta tranquilidad.

**En Trabajo**

**La angustia de unos empleados**

Largo Caballero manifestó que según le comunicó el gobernador de Barcelona, quedó resuelta la huelga de campesinos de Masnou.

Le visitó una comisión del personal subalterno de la Trasatlántica, para exponerle los temores de que la Compañía lleve a cabo los despidos, por no marchar bien los negocios.

**El hallazgo del maletín misterioso**

El Juzgado de Chamberí, que entiendo en el supuesto complot contra Azaña, dictó auto de procesamiento y prisión contra Oyarzábal y su primo Enrique Pérez Aragón.

Se comprobó que Francisco Soria había estado afiliado al Sindicato Libre.

Parece que el atentado estaba preparado para la noche del estreno del drama de Azaña «La Corona».

Francisco Soria, quedó a disposición del Juzgado.

Entre los visitantes que recibía Oyarzábal, figuraba un hijo de un general ya fallecido, y un médico militar adscrito a uno de los Hospitales de Madrid.

Fue detenida otra persona, que aunque no participó en el complot, prestó una declaración de gran interés. Esta persona es el patrono de la casa de huéspedes en que vivieron Lahoz y Francisco Soria. Había asistido a muchas de las reuniones que celebraron Lahoz, Soria y «El Maño».

Parece que el asunto estaba planeado en el sentido de que «El Maño» asesinaría en Valencia al Presidente de la República. Luego, al entierro asistiría el Gobier-

no, y el resto de la banda, aprovechando esa asistencia, asesinaría a Azaña.

También parece que estaba formado un Gobierno de hombres de la extrema derecha, dispuesto a hacerse inmediatamente cargo del Poder.

Para el desarrollo y plan de todo esto, había circulado mucho dinero.

En poder de Soria y de otro de los detenidos, fueron encontradas dos pistolas ametralladoras. Declararon que tenían 200 pistolas preparadas, y comprometidos a diez pistoleros.

Se dice que el dinero procedía de una Sociedad nacionalista.

—Se ha comunicado a los detenidos Bell, «El Maño» y Soria. El asunto entró en una fase novelesca.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

Se atribuye a Aibornoz la declaración de que en el Consejo del próximo viernes el Gobierno convertirá en ponencia suya el Estatuto catalán.

**Las sesiones de Cortes**

**La sesión del miércoles**

Comienza a las cuatro de la tarde y preside Besteiro. Hay gran desanimación.

**Ruegos y preguntas**

PEREZ MADRIGAL se lamenta de la dilación para conceder suplicatorios.

SAN ANDRES dice que los comerciantes valencianos infringen la ley del descanso dominical.

GUALLART califica de arbitraria e injusta la exclusión de los presupuestos de los párrocos rurales, capellanes de monjas y coadjutores, que constituyen las clases más humildes del clero.

Hace una brillante apología de estos defensores de la cultura y del orden.

(Los radicales socialistas le interrumpen, protestando).

CARNER le contesta que se ha

limitado a cumplir el acuerdo de las Cortes.

**Orden del día**

Después de rechazadas unas enmiendas de Solórzano en las que pide la edad de 20 años para el voluntariado, y una prima de 250 pesetas de enganche, se aprueba el decreto sobre voluntariado en África.

Continúa la obstrucción de los radicales.

Después de intervenir Madañaga y Fanjul, se aprueba hasta el artículo 20 del proyecto creando las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Hubo cinco votaciones nominales.

Pasado el tiempo reglamentario se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**Se atribuye a Aibornoz la declaración de que el Gobierno en el Consejo de mañana convertirá en ponencia suya, el Estatuto catalán**

**Impresión de Bolsa**

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libras, 46,45.
- Francos, 50.
- Dólares, 12,67.
- Suizos, 247,15.
- Belgas, 177,90.
- Liras, 65,50.
- Escudos, 42,05.
- Marcos, 3,03.

Los catalanistas se produjo gran revuelo.

Largo Caballero, dijo que nada se había acordado sobre el particular.

**Acuerdo de la minoría agraria**

La minoría agraria designó a Alonso de Armijo para consumir un turno en contra del Estatuto.

**El vuelo Madrid-Manila**

En la Compañía de trabajos fotogramétricos comunicaron que el aviador Rein llegó sin novedad a Jopur.

Mañana continuará su vuelo hasta Calcuta.

**Fallecimiento del cantante Mardones**

La prensa publica sentidas necrologías del bajo cantante Mardones, fallecido esta madrugada.

**Ortega y Gasset combatirá el Estatuto**

El diputado don José Ortega y Gasset solicitó consumir un turno en contra de la totalidad del Estatuto.

**El director de Seguridad a Madrid**

El director de Seguridad marchó a Barcelona, para desde allí trasladarse a Lérida, Zaragoza y Valencia.

Este viaje obedece a condicionar locales para alojar a los guardias de asalto.

**De los Ríos llevará al Consejo un estudio detallado de la excursión al Amazonas**

En el Consejo del viernes, De los Ríos presentará un estudio detallado de la excursión proyectada por el capitán Iglesias al Amazonas.

Pondrá de relieve la importancia

**RELOJES**

fijos como el Sol  
CASA DE LOS LENTES

**Revuelo entre catalanes**

Como se rumoreó que los socialistas pedirían el aplazamiento de la discusión del Estatuto, entre

cia científica de este viaje, cuyo resultado debe de dejar a gran altura el nombre de España.

**Manifestaciones de Basteiro**

Besteiro anunció que mañana irá la interpelación de García Hidalgo sobre los sucesos de Córdoba.

Después se aprobará el proyec-

to de Delegaciones de Trabajo, esperando que se discutirá la totalidad del proyecto de reforma agraria.

Dijo que si se cumple el programa, el viernes comenzará a discutirse el Estatuto.

(A pesar de estas manifestaciones, se aseguraba hoy que el Estatuto no empezará a discutirse hasta el próximo martes).

**Albornoz facilitó el texto de los importantes decretos de su ministerio**

El ministro de Justicia facilitó copia de dos decretos de su Ministerio.

Uno de ellos refundiendo en una sola todas las categorías de magistrados de las Audiencias, de análoga forma a que se hizo con los jueces.

Las presidencias de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona, seguirán desempeñadas por magistrados del Tribunal Supremo.

El otro Decreto se refiere a las medidas de urgencia que se adoptarán como anticipo de la reorganización del Ministerio de Justicia. Se suprimen ciertas plazas de magistrados en aquellas Audiencias donde su ocupación sea escasa.

Dicha supresión afecta a la presidencia de la Sala civil de las Audiencias territoriales de Albacete, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Sevilla, Palencia, Valladolid y Zaragoza.

También se suprimen temporalmente en las Audiencias territoriales de Pamplona, Palma de Mallorca y Las Palmas, las plazas de presidentes de la Sala civil y presidentes de las respectivas Audiencias provinciales.

Se suprime la Sección 2.ª de la Audiencia provincial de Almería, así como las plazas de la Sección 2.ª de la Audiencia de Tenerife.

Se crean en Madrid 11 Juzgados de 1.ª Instancia, y 11 municipales.

Los Juzgados de Madrid y Barcelona, tendrán numeración correlativa, tanto en materia de carácter civil como criminal.

Se extenderá la jurisdicción de éstos, a todo el término municipal, con independencia de la división administrativa.

Se tramitarán, hasta su terminación, los sumarios iniciados cuando los Juzgados estén de guardia.

**ULTIMA HORA**

**Sigue siendo el tema sobre el que gira toda la actualidad política, el Estatuto catalán**

Toda la situación política gira en torno del Estatuto catalán.

Hoy se han hecho numerosos vatiquinos, pero a última hora parece que ha quedado despejado el ambiente, por considerarse que con un cambio de personas en el Gobierno no se resolvería nada, ya que el problema seguiría existiendo.

La posición en que se decía que se habían situado los socialistas, venía a complicar la situación, pero a última hora parece que los socialistas no harán hincapié en que se anteponga la reforma agraria al Estatuto.

Algunos diputados por criterio propio y otros por sugerencias de sus representados, se muestran contrarios en absoluto a las aspiraciones de Cataluña.

El clamor de todas las provincias contra el Estatuto, comienza a poner cerco al Parlamento.

Algunas minorías han solicitado de sus representantes en el Gobierno, que dejen a sus miembros en libertad de acción al discutirse el Estatuto.

A lo que parece opuesto Azaña, es a que se declare por el Gobierno ponencia de éste, el dictamen de la Comisión.

El asunto será llevado al Consejo del viernes, pero es seguro que el jefe del Gobierno expondrá la conveniencia de no prohiar el proyecto.

Posiblemente Besteiro convocará a una reunión, a la que asistirá Azaña, a los jefes de minorías, para tratar del Estatuto, y que cada una fije su posición ante el mismo, esperándose que después de esa reunión quede esclarecida la situación.

A pesar de los comentarios vivos, no todos los parlamentarios están poseídos de pesimismo, por el contrario, una alta personalidad se obstinaba en decir que los momentos son de apuro.

—En el Centro Radical de la

Puerta del Sol, se reunió la minoría radical presidida por Martínez Barrios.

Al salir manifestaron que han acordado volver a reunirse con Lerroux para exponer el criterio a seguir en la discusión del proyecto de reforma agraria y del Estatuto.

BILBAO.—En automóvil marchó a Madrid el gobernador general de las Vascongadas, señor Calvino.

Aunque se ignora el motivo del viaje, se supone que está relacionado con algún nombramiento.

FERROL.—Se reunió en la Cámara de Comercio la Directiva de las entidades mercantiles.

Acordaron adoptar una actitud enérgica al comenzar el despido de obreros en los Astilleros, por considerar que el Gobierno no tomó interés por los graves problemas de Ferrol.

VALLADOLID.—Se celebró una reunión de los elementos patronales de Castilla y León, acordando mostrarse contrarios al Estatuto catalán.

BERLIN.—El Canciller admitió la dimisión al ministro de Economía.

Hindenburg firmó una ordenanza disolviendo las organizaciones comunistas de propaganda antireligiosa.

**Café-Bar "Brasil"**

Propietario:  
ENRIQUE FERNANDEZ  
San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20  
Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos  
Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche  
Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR  
**F. ROMAN y SACO - Orense**

## DE JUNQUERA DE AMBIA

### La fiesta de San Pedro Martir

Con gran brillantez y concurrencia se han celebrado las populares fiestas de San Pedro Martir de Verona.

Como figuraban en programa han sido amenizadas por la afamada banda de Cea dirigida por el competente ex director de la del batallón de Mérida don Félix Molina y los gaiteros de Tioira.

Poco favorecidos por el tiempo frío y lluvioso, se ha dejado sentir alguna falta de concurrencia, que aún así no mermó en nada la animación de todos los asistentes.

La fiesta religiosa estuvo como todos los años, revestida de gran solemnidad. Se celebró con todo esplendor la procesión del Santo a la que asistieron miles de devotos exteriorizando en sus actos y promesas su encendida y acrecentada fe.

Seguidamente tuvo lugar en la ex Colegiata la misa solemne a toda orquesta cantada por un conjunto de

armoniosas voces. Durante la misa ocupó la sagrada cátedra el nunca bien ponderado R. P. Manuel Tarríos, de la prestigiosa Orden de la Merced, que con palabras concisas profundas y a la vez sencillas, dedicó un canto a la Fe, expuso de manera evidente las verdades de nuestra santa religión, relatando al propio tiempo, en hermosa pieza oratoria, la vida del glorioso San Pedro, Martir de Verona.

Terminados estos actos se procedió como de costumbre a llevar el Santo en procesión a su capilla, en donde tuvieron lugar las acostumbradas bendiciones.

Y con respecto a la fiesta no nos queda más que una pequeña observación al organizador, don Anibal Lamas.

El pueblo vió con satisfacción el derroche de alumbrado, la enormidad de guirnaldas que adornaban el lugar de la fiesta y la gran cantidad de fuego fijo y volador y «se-

moviente» que se lanzó al espacio. Sin embargo hemos de hacer una pequeña observación a don Anibal.

El pueblo solicita de la bondad extremada del señor Lamas, que si otra vez se da este caso, mande a los encargados de echar el fuego, que lo hagan en sitios alejados del campo de la fiesta, pues debido a esta imprudencia y a la potencialidad de las bombas, hubo quien tuvo que taparse los oídos para evitar la rotura del tímpano. Afortunadamente apesar de la cantidad enorme y de la calidad inmejorable del fuego, no hubo desgracias personales que lamentar.

Esto en cuanto al fuego. En cuanto al extralimitado gasto de alumbrado y guirnaldas, con la mitad había más que suficiente, y si le sobraba dinero, mejor que esa ostentación de luz y adorno, hubiera sido depositarlo para aumentar el presupuesto de las fiestas que se celebrarán los días 14, 15, 16 y 17 del próximo mes de Agosto.

#### EL 1.º DE MAYO

Con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo la Sociedad Agraria de esta villa, convocó sesión extraordinaria, izando la bandera que ondeó durante el día.

### Representantes

Necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes.

Muestras gratis o a precio de costo.

Escribid al APARTADO 10.005, MADRID

### Hules para piso

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad

7,65 ptas. metro cuadrado  
Para pasillo, de 62 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro cuadrado.

PAPELES PARA DECORADOS  
ANDRES PERILLE  
PAZ NOVOA, 6  
ORENSE

## DESDE CARBALLINO

### La fiesta de los obreros

#### LA FIESTA DE LOS OBREROS

Con mal tiempo se ha celebrado en esta villa la fiesta del 1.º de Mayo.

Hubo música, disparo de bombas (no bombardeo del pueblo como anunciaba el programa) y ordenada manifestación en la que figuraba crecido número de obreros.

Desde el balcón del Ayuntamiento se pronunciaron los discursos de rúbrica, destacando entre todo lo que hemos oído una afirmación hecha por el compañero Serantes, de Orense; de que si ahora hay mucha crisis de trabajo también la había durante la Dictadura, solamente que los gobernantes de entonces la tenían oculta.

Se ha observado muy poco entusiasmo en todo el elemento proletario, principalmente en las partes directoras.

#### NOTAS COMERCIALES

El acreditado maestro sastre don Serafin Cabaleiro, ha ampliado su establecimiento con una magnífica y bien surtida sombrerería.

—Los dueños del comercio de tejidos y paquetería «Los Niños» ponen en conocimiento del público que por liquidación del negocio venden infinidad de artículos a precios baratísimos.

#### ENFERMOS

Siguen mejorando en sus enfermedades nuestros apreciables amigos Miguel Fernández, don Manuel Pequeño y don Maximino Soutelo. De todo corazón lo celebramos.

#### DE VIAJE

Han salido para Buenos Aires, con el propósito de regresar en el próximo mes de Agosto, los opulentos capitalistas don Avelino y don Benigno Vázquez Gómez.

—Con objeto de inaugurar en Chantada el gran comercio de novedades «La Verdad» ha marchado a dicho punto el almacenista don Francisco Cuiñas.

—En viaje comercial se hallan en esta localidad, entre otros que no recordamos en este momento, don Recaredo Gómez, don Urbano Fidalgo y don José Montero.

—Se encuentra entre nosotros el joven radiotelegrafista don Tomás Prada y el maestro nacional don Antonio Quintas.

—Ha regresado de Vigo la bella y distinguida señorita Antonita Fábregas.

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro querido amigo don José Rodríguez, de Maside.

#### VILLAR FOTO

#### FOTOS CINE

## DACON

#### HOGARES NUEVOS

El día 2 del corriente mes y en la parroquial de San Esteban de Villamoure, santificaron sus amores la bella y simpática señorita Balbina Lama, con el estimado joven don Constante González, bendiciendo la unión el virtuoso párroco don Esteban Estévez, habiendo actuado de juez el rico propietario don Benito Pérez.

Firmaron como testigos los señores don Manuel Quiroga y Daniel Francisco, siendo padrinos los hermanos de los contrayentes Manuel Lama y Peregrina González.

La función religiosa resultó brillantísima ya que durante la misa se ejecutaron varias piezas musicales que deleitaron a todos los asistentes.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados, habiéndose improvisado un baile que se vió animadísimo hasta altas horas de la noche.

Los novios han tenido valiosos regalos destacándose un bonito juego de habitación obsequio de los hermanos de la desposada.

Entre los concurrentes figuraron por el bello sexo las señoritas Balbina Pérez, Mercedes Deza, Celia Fernández, Carmen Rodríguez, Balbina Bello, Celsa Feijóo, Julia Pérez, Aveina Fernández, Amparo González, Nérida, María y Josefina Lama, Carmen, Perfecta y Luisa González y Sara Fernández.

Por el sexo fuerte los señores don Daniel Francisco, Pejerto Rodríguez, Victorio y Manolo Lama, Eulogio Rodríguez, Serafin Blanco, Luis Deus, José Castiñeiras, Evaristo González, Maximino y Manuel Lama, Aurelio Pérez y otros que no recordamos.

Los ya esposos han salido en viaje de luna de miel a recorrer varias poblaciones, deseándoles una eterna felicidad.

### Un buen negocio

Se vende la maquinaria siguiente:  
Una sierra sin-fin de 70 m/m.  
Una tupi con 50 piezas cortantes.

Una máquina de labrar con aparato de sacar agruoso.

Una máquina de escoplear combinada con sierra circular.

Un ventilador eléctrico.

Un taladro eléctrico.

Dos motores eléctricos de cuatro caballos.

Un aparato pequeño para barrenar hierro.

Una buena partida de madera de castaño.

La persona a quien le interese alguna máquina, puede dirigirse a Antonio Fernández, Avenida de Curros Enriquez, Orense.

#### Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.



**INSTALACIONES DE CALEFACCION POR AGUA CALIENTE**

**FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDENA**  
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)  
APARTADO, 44- ORENSE

## CASA ABEIJON

Mayorista y detallista de Campsa para GAS-OIL y para LUBRICANTES "MONOPOLIO"

NEUMÁTICOS | CARBURO | AGENCIA F. C.

ACEITES DE MARCAS ESPECIALES

(Orense) Puente - Canedo      Teléfono 17

### Semillas de Hortalizas Forrajeras y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cántaro (especialidad), portugués, lugués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad, Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.

Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrajes, remojachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

**José Blanco Vega**  
Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Unica casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

La más surtida de la Región.

## CASA RODRIGUEZ

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Decoraciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todos clases, nacionales y extranjeras.

Exposición y Despacho: Progreso, 87 - Orense - Telef 146

Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cisternas, Baños, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Electricidad

# Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCION, AUDICION CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga      ORENSE

TEMAS MÉDICOS

La neurosis de los gobernantes

La primera vez que toparon mis ojos con esta expresión, fué en el admirable Manual teórico y práctico de Psicología médica de Kretschmer, el insigne profesor de Psiquiatría de la Universidad de Marburg, al tratar de «el carácter», tema tan brillantemente desarrollado en nuestro idioma por el sabio jesuita P. Laburu: «Regierender nervekrankheit».

Después he visto muchos casos y la he «padecido» como cada hijo de vecino. Padecido no como gobernante, sino como gobernado, es decir, las consecuencias de los «gobernantes neuróticos».

Porque lo malo de esta neurosis no es tanto para quien la tiene como para el que tiene que sufrir sus consecuencias en la perturbación funcional de los gobernados.

Ya se sabe que toda neurosis es un trastorno funcional. Ahora bien la función de los que gobiernan es gobernar y «gobernar es transigir». Pero al trastornarse esta función, la transigencia se convierte en dominación, la suavidad en violencia y la comprensión en ordenamiento y claro es, las consecuencias de este trastorno no es tan nociva para la persona activa que padece la neurosis como para los que pasivamente tenemos que sufrir sus efectos.

La «neurosis del gobernante» es una perturbación de la personalidad que tiene su fundamento en los trastornos de la moralidad del carácter del «gobernador dominante».

y entrometido» que todo eso quiere decir la palabra «gobernante». Pero ya es sabido que de todos los elementos que contribuyen al carácter de los de menos naturaleza constitucional, son las nociones morales, ya que las normas éticas son precisamente aquellas que desde nuestra más tierna infancia, advienen como sugerencias procedentes del exterior de igual modo que el aire que respiramos o que el alimento que ingerimos. Y del conflicto que muchas veces surge entre estas normas de origen externo y las disposiciones del temperamento de origen interior

sobrevienen multitud de complicaciones psíquicas que son en fin de cuenta la causa de la mayoría de las psicosis reaccionales, sobre todo en aquellos aficionados a la política, que por sus horizontes intelectuales reducidos, no tienen noción de las lejanías sociales y resultan, por consiguiente, incapaces de comprender la libertad y la elasticidad a que deben someterse en la práctica los conceptos éticos.

Con frecuencia, estos individuos siéntense humillados por el ambiente social que les rodea y creen de su deber tomar una actitud de

hostilidad defensiva. De esto resulta una hipertensión del amor propio que provoca intolerables contrariedades intrepídicas, en las cuales, hasta el menor choque es lo suficiente para provocar una explosión neurótica. De este modo se desarrolla en las autoridades gobernantes una especie de nerviosidad a base de amargura como la de Don Quintín y de susceptibilidad como la de Doña Clarines. Y si en estas condiciones surge una contrariedad o un pequeño conflicto moral íntimo, aparecen con rigurosa lógica psíquica, toda suerte de ideas delirantes que son una verdadera desgracia para los demás.

Desgraciadamente en nuestro país los casos de neurosis gubernativa vienen dándose desde hace dos lustros con lamentable frecuencia sin interrupción y antes de que se cierren las actuales Cortes sería de desear que los diputados médicos sobre todo aquellos que como los

doctores Sánchez Banús y Juarros los consideramos los más capacitados para tomar esta iniciativa, procurasen la votación de una ley, como contrapartida de otra famosa que se llamase de «defensa contra las reacciones psíquicas de los gobernantes», sobre todo de las llamadas por los psiquiatras «reacciones explosivas».

Doctor ROYO VILLANOVA

LÁMPARAS REGIONALES

**IRIA**

Luz clara

Economía en el consumo

Larga duración

FÁBRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

En Bares y Cafés exija usted CERVEZA marca

La Austriaca

que es garantía de calidad.

Depósito exclusivo "CIMARTI"

Puente Mayor - Orense

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS. CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA. PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis, & "Sud - Atlantique," "Compañie Generale Trasatlantique,"

Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoffman» en Galicia y



y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

"LA URBANA"



DIRECCION: JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO Progreso, 46, 3.º ORENSE.

Seguros contra accidentes del trabajo y vida



Unica que recomienda la clase médica



"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

El 15 de Mayo FLANDRIA  
El 4 de Junio CAP NORTE

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Rio Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 545,45  
8 Diciembre YORK Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA Garcia Olloqui, 2-VIGO

Empresa La Directa

ORENSE - LUGO Administración, Progreso, HORAS DE SALIDA 8 mañana y 3 y cuarto tarde «LA POPULAR»

AGENCIA

Roldós - Tiroleses

S. A. - Alcalá, 38 AGENCIA DE PUBLICIDAD MADRID

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 553,70

19 de Abril HIGHLAND CHIEFTAIN  
3 de Mayo HIGHLAND PRINCESS  
17 de Mayo HIGHLAND BRIGADE

Consignatario en VIGO:

ANDRÉS FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1880)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Publicistas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Avenida Pi y Margall, 9 entlo. MADRID

Teléfono de GALICIA 186

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio. Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA Amplias y lujosas habitaciones Comida esmerada. Progreso, 62-1.ª

LA CONFIANZA Hospedaje, Bar, Habitaciones Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES DEL PORVENIR Luis Espada, 18

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Isteria, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes. Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD Agencia de Negocios Progreso - Orense Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos



Sensacional super eterodino Gloritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense:

BAZAR PUGA

MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

DESDE LUGO

La reacción derechista

LA REACCION DERECHISTA

No puede menos de participar nuestra provincia del gran movimiento español que ha dos meses en esta parte se ha acentuado en toda la nación. La calle, el café, los centros que congregan gente, hierren de entusiasmo derechista, quedando reducidos los panegiristas de la izquierda a cuatro gatos. Obreros, industriales, labradores no se precian para exteriorizar su malestar y sienten la nostalgia de otras épocas de paz, y protección al trabajo. En ese favorable ambiente se mueve—se empieza a mover—la juventud que pone sus ojos en el Tradicionalismo y rehuye las utopías de moda del año último. Esa gran corriente trasciende al campo y a villas y ciudades como Monforte, Mondoñedo, Vivero y Ribadeo. En la ciudad del Cabe existe ya un centro tradicionalista organizado entre

el elemento ferroviario, que dirige un valiente obrero vasco-navarro. Repetidas veces alentamos ese gran movimiento que por suerte no tardará en triunfar...; en él está la salvación de la patria.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Con muy poca animación se celebró la fiesta llamada del Trabajo. El entusiasmo de otros años ha desaparecido. El obrero lucense es bastante comprensivo y advierte la jugada que el proletario hace a tantos señoritos de corbata, que en el socialismo buscan lucro.

Hubo una novedad que constituyó nota humorista. En Lugo los de la C. N. T. y los de la U. G. T. no se «llevan» como el perro y el gato, sino que se han aliado para dar realce a la fiesta. Ello nos deparó un día de comunismo callejero propagado por las gentes de buen humor.

X.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1006

Modas Marina Varela

participa a su distinguida clientela haber recibido las más altas novedades en sombreros para la actual temporada.

ESPEJOS

VIDRIOS DE TODAS CLASES PRECIOS MUY ECONOMICOS

CRISTELERIA VIGUESA

G. HERNANDEZ, 1. - VIGO

Representante en Orense:

MERCEDES DE SAS

Progreso, 76-1.º

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Teatro Losada

Henos hoy ante una obra de suprema categoría: «Buenas noticias», la grandiosa superproducción sonora de la «Metro Goldwyn Mayer», una película de excepcionales méritos por su argumento y su acción deportiva.

Bessie Love, una de las actrices más admiradas y discutidas del mundo, tiene a su cargo el rol de protagonista, secundada por la bellísima Mary Lavo'or.

En función infantil se proyecta la emocionante película del Oeste, una producción sonora Paramount: «La horda conquistadora», interpretada por Richard Arlen y la sugestiva Fay Wray.

El Esprit

PRESENTA ESTE AÑO UN GRANDIOSO SURTIDO

Corsés

Fajas y

Sostenes

YA HEMOS RECIBIDO

SOMBREROS

para la próxima temporada

El Sr. Obispo a Celanova

Con objeto de administrar la Sagrada Comunión a muchos niños que hoy reciben por primera vez este Santo Sacramento, sale esta mañana para el Colegio de Padres Agustinos del Colegio de Celanova, el excelentísimo señor obispo de esta diócesis.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 A 8

excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA

EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS

Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

LUBRIFICANTES

LICENCIA DE VENTA DE MAYORISTA MONOPOLIO DE PETROLEOS

Poseo licencia y marca registrada en vigor, entraría en combinación con firma establecida o me asociaría con persona de capital para desarrollar este negocio.

Dirigirse a la Redacción de este periódico.

EL AUMENTO GRADUAL

A los maestros

CONVOCATORIA

Estando dispuesta la excelentísima Diputación provincial—según nota publicada días pasados en la prensa local—a satisfacer lo que por aumento gradual de sueldo viene adeudando a sus maestros o herederos, se les recuerda que deben reunirse—siquiera los más próximos a la capital—en el salón de actos de la Casa CConsistorial, a la hora de las once, el día 8 del actual, para ver de brillar dificultades surgidas por la falta de escalafón y nóminas correspondientes de acreedores.

Sepan, pues, que la reunión a que se cita, ha sido autorizada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, interesado también, en que ello tenga una pronta realización de pago.

Se suplica concurren al acto los señores que formaron la Comisión delegatoria de los maestros ante la Diputación, a fin de que den cuenta de sus gestiones posteriores.

LA COMISION

Orense-5-5-32.

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 á 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machimbrada.

Soy comprador de pinares y robledas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

SE VENDE

en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 15 de Mayo próximo, en la Notaría de don Cándido Calvo, a la hora de once de la mañana, la casa situada en la Avenida de Buenos Aires, conocida por la de Romasanta, y un solar unido.

Del precio y condiciones enterará el Procurador Sr. Rodríguez Conde.

Empresa Suárez

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana

De Vigo, a las 8 de la tarde.

Llegada a Vigo, 11 mañana.

Llegada a Orense, 7 tarde.

Juventud Católica

Mañana viernes, celebrará Círculo de estudios, disertando un elocuente orador acerca del tema «La lectura y el libro».

El acto comenzará a las ocho de la tarde, siendo libre la entrada para los socios y cooperadores.

CASA DE LOS LENTES NAVAJAS DE AFEITAR de máxima garantía

Notas deportivas

Hoy jueves, festividad de la Ascensión, tendrá lugar en Campo Lonia un interesante partido de las semifinales (2.ª vuelta), del campeonato de equipos no federados, entre el Veloz y el Racing.

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos Los más elegantes Los más económicos VISITE NUESTRA EXPOSICION Bazar Outeiriño Obispo Carrascosa, 8

Para CERVEZA fresca y de insuperable calidad, pida siempre CERVEZA

La Austriaca

que se fabrica en Galicia por obreros gallegos.

Depósito exclusivo «CIMARTI» Puente Mayor - Orense

Belleza - Peinados

POSTIZOS DE ARTE

PERMANENTE GALLIA Y EUGENE

TINTES :: DEPILACION

Peluquería Linares

PROGRESO, 57 TELEF. 212

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños

y Medicina en general

Consulta de diez y media a una

y de cuatro a cinco

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 338

ORENSE

Teléfono de GALICIA 186

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon illustration of a man in a hat pointing upwards. Text includes: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud', 'Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO', 'del Dr. Vicente', 'VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for M. Rodríguez de Dios, MEDICO, especialista en partos y enfermedades de la mujer. Text includes: 'MEDICINA GENERAL', 'Expofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago', 'TOCOLOGO MUNICIPAL', 'Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6', 'Teléfono 239', 'Santa Eufemia, 1. 2.ª ORENSE'.

NOTICIAS

SE DESEA ADQUIRIR una casa de 50 a 60.000 pesetas, en sitio céntrico de esta capital, libre de todo gravámen. Proposiciones a esta Administración.

PERDIDA.—El día 22 del mes último, en el trayecto del Juzgado de Instrucción, Parque de San Lázaro, calle de Bedoya, a la carretera de Trives, se extravió una pluma estilográfica toda de oro.

Se ruega a la persona que la hubiese encontrado, la entregue en la administración de este diario, en donde se le gratificará.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz N.º 6, de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

PARA COMISIONES COMERCIALES, mitad de comisión, se precisa persona de la localidad que conozca la plaza.

Ofertas por escrito, con referencias de aptitud, al director de «Hispania», en la Administración de este diario.

LENA para cocinas económicas se vende en la Carpintería de Francisco Paula.

Avenida de Buenos Aires, 17. Orense.

# La novena del Santísimo Cristo

(Viene de la 1.ª)

hombre en cuanto al reconocimiento de esta suprema soberanía del Divino Crucificado.

A tres puntos de vista pueden reducirse los temas desarrollados en los demás días: El orden individual, el orden familiar y el orden social.

El día segundo trató de la soberanía de Cristo sobre la voluntad humana, por lo cual Este tiene absoluta supremacía y dominio sobre la libertad del hombre en orden al Bien: «Ego sum vita». En párrafos elocuentes expuso el orador como la ley de Dios, promulgada por Cristo, es la única barrera contra los extravíos de la razón humana. ¡Qué atinadas, sabias y de orden práctico para la vida individual eran las aplicaciones que el señor González dedujo de esta indiscutible doctrina!

Habló el tercer día de la obra maravillosa realizada por Cristo como fundador del cristianismo, para dignificar y elevar al hombre caído, presentándonoslo como camino para la vida «Ego sum vita».

El elocuente sacerdote hizo brotar de esta enseñanza la obligación en que estamos de desterrar los falsos cristianismos: las doctrinas falaces que a nuestro lado se alzan y predicán para alejarnos del único camino para la salvación del individuo, que es Cristo.

Presentó en el cuarto día al mundo como enemigo del cristianismo por lo cual el mismo Soberano Maestro nos mandó precavernos del mundo: «cavete a munda». En párrafos magistrales, puso el orador en parangón las prácticas sociales del mundo opuestas a las doctrinas de Cristo, para hacernos ver la necesidad de guardarnos del espíritu del mundo, anticristiano, que subrepticionalmente se ha infiltrado en la vida individual. Hízonos ver en forma vibrante la necesidad de mostrarnos virilmente católicos prácticos, no guardando la virtud cristiana sólo dentro del alma o en el seno escondido del hogar, sino en todas las ocasiones en que sea preciso mostrarnos como hijos de Cristo y seguidores de sus doctrinas.

Fustigó la cobardía de aquellos cristianos que fácilmente transigen con ciertas exigencias sociales inspiradas por el espíritu mundanal. El reino de Cristo se ha de consolidar merced al valor de sus hijos, en frente siempre ante el espíritu del mundo.

Los días 5.º y 6.º de la novena, fueron consagrados al orden familiar. El discurso del día quinto fué una magnífica disertación acerca del matrimonio cristiano, su naturaleza, propiedades y efectos, basada en las enseñanzas del Evangelio y en la sapientísima encíclica reciente de Su Santidad Pío XI. En párrafos elocuentes exhortó a la

novenario, expuso el orador, con párrafos emocionantes, las fuertes sacudidas, que, como violentos vendavales, sacuden a la sociedad moderna para alejarla del espíritu de Cristo. Detalló los medios que se emplean para descrislianar la sociedad actual, para llevarla al laicismo o ateísmo, aniquilando de este modo el reinado social de Cristo. De valor filosófico e histórico indiscutible son los cuadros trazados para demostrarnos cómo las sociedades sin religión mueren y desaparecen.

El octavo día trató de los deberes sociales de los católicos en la actualidad y de la obligación moral que gravita sobre las conciencias para defender a Cristo allí donde se le combata. Expuso en sabios párrafos las relaciones entre el cristianismo y la ideología política, haciéndonos ver cómo debemos todos agruparnos y ostentarnos en todos los órdenes sociales guiados del espíritu cristiano de Asociación colectiva para defender nuestros ideales y nuestros derechos, en contraposición a los enemigos de Cristo, que también se unen en apretado frente para destruir la Iglesia.

Broche de oro que cerró esta serie de discursos notables fué el que pronunció el elocuente párroco de Baños de Molgas el día de la festividad.

La Cruz desplegada, como bandera del cristianismo: tal es el tema sabiamente estudiado por el orador. Expuso elocuentemente el misterio de la Exaltación de la Cruz, sus triunfos, sus glorias, sus conquistas, su influencia social en la civilización del mundo, en la salvación de los pueblos, en la vida de la humanidad terminando con un elocuente llamamiento a todos para que amemos la Cruz; para que en ella confiemos, como en remedio único para nuestros males, como ahora en el naufragio que nos amenaza, como base para la restauración de todas las cosas en el orden social e individual.

El señor González Blanco recibió estos días innumerables felicitaciones por el elocuentísimo novenario predicado en nuestra Catedral, siendo objeto de aplauso y admiración en todas las clases sociales que acudieron a oírle.

Eran muchos los que lamentaban que, habiendo en nuestra diócesis oradores de estos altos vuelos, se acudiese a extraños para exponer en nuestros templos la divina palabra.

GALICIA, admiradora de los sacerdotes que, tan sabia como vibrantemente saben exponer y defender las doctrinas sociales del Evangelio como lo ha hecho estos días el señor González Blanco, le envía el más afectuoso de sus aplausos.

**Adolfo G. Alvarado**

OCULISTA

Luis Espada, 6

DE TRANSPORTES

Servicio restablecido

En Bock y en botella, pida usted siempre la rica **CERVEZA** marca **La Austriaca** de La Barxa de Vigo. Depósito exclusivo "CIMARTI" Puente - Orense

juventud a prepararse cristianamente para este santo estado, base del orden social. La vida familiar de los católicos fué el objeto del sexto discurso, trazando con rasgos emocionantes de tristeza, el cuadro de la apostasia práctica que va enseñándose del hogar cristiano, a lo cual contribuye en gran parte la audacia del moderno Estado laico y anticristiano que invade y absorbe la vida doméstica, arrebatando a los padres cristianos el indiscutible derecho que tienen a formar en la vida espiritual católica a sus hijos y familiares. El día 1.º del mes, séptimo del

Lea .V GALICIA

Pañería Sedería Lanería Algodones **PRIMAVERA :: 1932 :: VERANO** ¡¡TODOS LO SABEN!! QUE DESDE HACE MUCHO TIEMPO LOS **Almacenes Olmedo** Por su importancia y dirección de compras se distinguen SE REMITEN MUESTRAS PARA **Por su buen gusto :: Por su gran surtido** FUERA DE LA POBLACION PEREIRA, 2-ORENSE **Por la baratura de sus precios**

## Información del Magisterio

En la sesión celebrada últimamente por el Consejo provincial, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Autorizar a los cursillistas, que actualmente desempeñan escuela con carácter interino, para que les sustituya un maestro u otra persona que haya cursado en algún Centro oficial de segunda enseñanza.

Para ello remitirán al mencionado Consejo un oficio en el que quien se encargue de la enseñanza, manifieste su conformidad.

Este oficio deben remitirlo los interesados con urgencia a evitar los consiguientes disgustos.

Algunos Consejos locales han solicitado autorización para implantar la sesión única.

Esta petición quedó para tratar en otra reunión del Consejo, no autorizando, por ahora, a ningún Ayuntamiento para dicha modificación del horario escolar.

Se concede permiso, por enfermedad, a contar desde el 11 de abril, fecha del certificado médico, al maestro de Barbantes en Pungín, don Juan Otero Alvarez.

Se desestima la petición de licencia, para actuar en las oposiciones a Registros, que solicitó el maestro de San Mamed en Trives, don Gustavo Fernández Arias, por estar desempeñando su escuela en período de pruebas y no haber obtenido aún el correspondiente certificado.

La «Gaceta» de ayer inserta las propuestas provisionales de nombramientos de los maestros de la segunda lista supletoria.

A esta provincia solo afecta el hecho a favor de don Ambrosio Prada Vázquez, propuesto para Vila, en Carballeda de Valdeorras.

Varios maestros nos preguntan si los futuros estudiantes de la facultad de Pedagogía, que sirvan escuelas, pueden dejar en ésta un suplente y seguir el curso en la referida facultad, igual que se hacía en la suprimida Escuela Superior. Tenemos entendido que no se autorizarán tales nombramientos, y que los maestros en ejercicio que deseen ampliar estudios, podrán hacerlo como libres y examinarse como tales alumnos.

En el corto espacio de cuatro días se ha reunido por dos veces la Comisión encargada de formar y redactar el Estatuto del Magisterio.

rio, la cual se ha dividido en tres ponencias: pedagógica, administrativa y económica, y éstas a su vez en subponencias, a fin de abreviar todo lo relacionado con tan importante asunto.

Al nuevo Estatuto parece que quiere dársele carácter de «Ley de Primera Enseñanza» y no dudamos que los individuos que integran la citada Comisión, están lo suficientemente capacitados para formar un Estatuto que responda a las necesidades de la escuela, del niño y del maestro, pues todos tienen una brillante historia profesional, y saben los defectos que tiene el actual y conocen la Ley Moyano, la cual no ha sido superada hasta la fecha por ninguna otra en lo referente a la parte pedagógica y aún administrativa, desvirtuada por las constantes órdenes y contraórdenes, con el único objeto de favorecer a determinados individuos que escalaron puestos distinguidos, siendo origen de un semillero de disputas y reclamaciones, que ha valido a nuestra profesión la significativa calificación de picapuestos.

Suponemos que la citada ley servirá de guía excelente para formar la nueva, pues la aldea española aún añora el «Maestro elemental» y aún de Certificado de aptitud que enseñaba a leer, escribir y contar, en oposición al actual con gran preparación pedagógica, pero que ambiente de la misma le atosiga, le ahoga, y no se ve más que el momento de salir de ella, acogidos como refugio, no con ánimo de mejorar su cultura la mayor parte de las veces, a la Escuela Superior del Magisterio, Sordomudos, Disártricos, Puericultura, etc., llegando a decir en algún tiempo que las tres cuartas partes del Magisterio rural estaban en Madrid, y no les faltaba razón para tal aseveración.

Creemos que este es uno de los problemas que dicha Comisión tendrá muy en cuenta en beneficio de la enseñanza.

El anuncio de concurso de traslados está supeditado a la confección del nuevo Estatuto, y caso de que la publicación del mismo se retrase por cualquier motivo fortuito, ha manifestado el señor director general, que se publicará sin esperar a la publicación de éste.

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapirras, los hallará siempre en la **PAPELERIA «GALICIA»**

**SANATORIO POL PIÑEIRO** MÉDICO CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres) **RAYOS X** Teléfono 179 **Pereira, 5** (Frente a los Jardines de Concepción Arenal) Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

## CULTOS De sociedad

ADORACION NOCTURNA DE SENORAS

Esta noche harán guardia de honor a Jesús Sacramentado, las señoras pertenecientes al turno Beata Micaela del Santísimo Sacramento.

Dará principio a las diez y la misa será mañana a las cinco y media.

La vigilia y misa será aplicada por la honoraria difunta Francisca Figueiral.

EN LA TRINIDAD

Hoy, a las ocho de la tarde, Hora Santa, con exposición solemne de S. D. M.

Mañana, primer viernes de mes. Es el octavo como preparación para la gran fiesta del Corazón Divino. Con este motivo, estará el Señor de manifiesto en esta iglesia desde las nueve de la mañana hasta terminar los ejercicios de la tarde, que comenzarán a las ocho.

La misa de Comunión general y reparadora será a las ocho, y los socios todos del Apostolado harán guardia al Señor, siguiendo los turnos establecidos.

**Antonio Vázquez de Parga Jorge** MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirsfeld. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 **PROGRESO 85, pral.-ORENSE**

## Sindicato de Limpiabotas

En reunión celebrada el día 2 de mayo de 1932, en el local de la Casa del Pueblo, fué nombrada la Junta directiva que ha de regir los destinos de este Sindicato durante el primer semestre de su constitución.

Presidente, Agustín Escudero; vice, Victoriano Iglesias Nóvoa; secretario, José María Diéguez; tesorero, Manuel Pereira; contador, Amador de la Iglesia.

Vocales: Benito González, Alejandro Alvarez y Paulino Banachón.

**Luis Feijóo Sánchez** MÉDICO-FARMACEUTICO Progreso, 98-1.º ORENSE

## En los Salesianos

Hoy a las seis de la tarde, interpretando el deseo de muchos bienhechores de estas escuelas, el cuadro dramático de A. A. y Alumnos, repetirá el interesante y conmovedor drama histórico en tres actos «Un voto», y la zarzuela infantil «Los Monágos».

## De sociedad

En la mañana de hoy recibirá por primera vez el Pan de los Angeles, en la capilla de las Hermanas Carmelitas de esta ciudad, la encantadora niña Teresita Fernández Vega, nieta de nuestro buen amigo el culto perito agrícola, don José Vega.

## GRAN TALLER MECÁNICO

RELOJERIA Y GRAMOFONOS Avenida Buenos Aires, núm. 25 (Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean garantizando las composturas. Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

PUNTUALIDAD ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA

## El festival de la Escuela Obrera

Como hemos anunciado, esta tarde a las siete se celebrará en el local de la Juventud Católica el festival de la Escuela Obrera de la Inmaculada, a cargo de profesoras y alumnas de la escuela y de bellísimas señoritas orensanas. Forman parte de este festival excelentes actrices, la gran diva Carmiña Seoane, ídolo del público, graciosas y seductoras artistas de la danza, obras teatrales de autores orensanos consagrados por el aplauso popular.

La valía y amenidad del programa, la importancia de la institución que organiza el festival y el arte y belleza de los elementos que en ella toman parte, harán que esta noche el local del antiguo Circulo Católico ofrezca el aspecto de los grandes acontecimientos.

## Necrología

Constituyó una sentida manifestación de duelo la conducción al cementerio de esta capital del cadáver de la bondadosa señora doña Josefa Rodríguez Corral, esposa del acreditado industrial de esta plaza, don Antonio Rodríguez Lorenzo, acto que se verificó en la tarde de ayer.

Personas de todas las clases sociales figuraban en la fúnebre comitiva, evidenciando así las numerosas amistades con que contaba la finada, así como su apreciable familia.

A ésta, y de modo especial a su esposo e hijos, enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Mañana viernes, día 6, y a las siete de la mañana en la capilla del Santísimo Cristo de esta Catedral, darán comienzo las misas gregorianas por el eterno descanso de doña Manuela Salgado Fernández (q. e. p. d.)

Los ilustrísimos señores obispos de Orense y Lugo concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.